



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a veinte de diciembre de dos mil veintidós, siendo las once horas, se reunieron de manera virtual, las personas que integran el Comité de Transparencia para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y el “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020, encontrándose presentes: -----

- 1. Willy Arturo Hernández Alcocer, Presidente del Comité. -----
- 2. Yara Alejandra Martínez Bolaños, Secretaria Técnica. -----
- 3. Mayra Rodríguez Lucero, Vocal -----
- 4. José Eloy Torres Lora, Vocal -----
- 5. Cesar Daniel González Díaz, Integrante -----
- 6. Nerfertiti Santa Cruz Suárez, Invitada Permanente -----
- 7. Miguel Omar Quijano Vera, Invitado Permanente -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum. Una vez que quedó comprobada la asistencia de las personas que fueron nombradas como integrantes del Comité de Transparencia, su Presidente declaró la existencia de quórum legal para sesionar. -----

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Acto seguido, la Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes, el siguiente **Orden del Día:** -----

- 1. Lista de Asistencia y verificación del quórum. -----
- 2. Aprobación del orden del día. -----
- 3. Informe de Actividades 2022. -----
- 4. Actualización del Calendario de Sesiones 2022. -----
- 5. Presentación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia 2023. -----



6. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2023. -----

7. Presentación del Enlace del OIC. -----

8. Asuntos Generales. -----

Posteriormente, el Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los integrantes de dicho Comité si estaban de acuerdo con el Orden del Día o tenían algún comentario al respecto; por lo que, al no existir comentario alguno, SE **APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.** -----

--- **III.** El tercer punto del orden del día fue el relativo al **Informe de Actividades 2022**, durante este periodo se dio cumplimiento a las sesiones ordinarias establecidas por el calendario anual, se recibieron 61 solicitudes de información pública, por otro lado, se atendieron las recomendaciones del INFOCDMX con relación a los elementos que deben de integrarse en la página institucional. En materia de capacitación, el personal del MPI CDMX y los miembros del Comité de Transparencia, realizaron capacitaciones en materia de transparencia con la finalidad de obtener el 100% Capacitados 2022, por lo que dicho refrendo se generó para este año también. En cuanto a eventos, la unidad de transparencia acudió a alrededor de 10 eventos de capacitación, presentación de cursos en línea y seminarios, por lo que se dio cumplimiento al fortalecimiento de gobierno abierto y transparencia proactiva. -----

IV. El cuarto punto del día está relacionado con la **Actualización del Calendario de Sesiones 2022**, dicho calendario fue modificado debido a diversas actividades dentro del mecanismo, quedando las sesiones de la siguiente forma: 14 de marzo, primera sesión ordinaria; 06 de abril, primera sesión extraordinaria; 09 de junio, segunda sesión ordinaria; 27 de septiembre, tercera sesión ordinaria; 20 de diciembre, cuarta sesión ordinaria, lo anterior queda documentado únicamente para fines del acta de la cuarta sesión ordinaria. -----

V. El quinto punto del orden del día tiene que ver con la **Presentación del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia 2023**, La propuesta se desglosó de la siguiente manera: 15 de marzo, primera sesión ordinaria; 21 de junio, segunda sesión ordinaria; 20 de septiembre, tercera sesión ordinaria; 20 de diciembre, cuarta sesión ordinaria. Una vez dada a conocer la propuesta, se consultó en votación económica si se aprobaba la propuesta, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD.** -----

3

✓

ll

✓

✓

✓

✓



VI. El sexto punto del día fue la **Presentación del Programa Anual de Trabajo 2023**. Dicho programa integra, las capacitaciones del personal de estructura y miembros del comité de transparencia para la obtención del reconocimiento 100% Capacitados, en cuanto a los nuevos miembros, tendrán la responsabilidad de realizar las capacitaciones que sean necesarias para cumplir con los requerimientos del INFO CDMX ya sea de los cursos introductorios o especializados. En cuanto a las obligaciones de transparencia, se deberá de actualizar en tiempo y forma de manera trimestral el SIPOT, así como a dar atención continua al sistema SISAI 2.0. Por otro lado, el Comité de Transparencia deberá dar cumplimiento a las sesiones ordinarias aprobadas para su calendario, así como convocar a las sesiones extraordinarias necesarias, para dar cumplimiento a los temas de transparencia. Una vez que fue presentado, se realizó la votación económica para su aprobación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

VII. El séptimo punto del orden del día corresponde a la **Presentación** del nuevo integrante del Comité de Transparencia, Lic. Cesar Daniel González Díaz, representante del OIC de la Secretaría de Gobierno en sustitución de la Lic. Blanca Viridiana Rodríguez Gutiérrez, del mismo modo se le conminó a cumplir con las capacitaciones en materia de transparencia, requeridas para los miembros de este Comité. ---

VIII. Toda vez que no se inscribieron **Asuntos Generales**, se cerró la Cuarta Sesión Ordinaria del MPI CDMX, siendo las once horas con treinta minutos. -----

Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

PRESIDENTE

WILLY ARTURO HERNÁNDEZ ALCOCER

COORDINADOR DE DESARROLLO Y

EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



SECRETARIA TÉCNICA

YARA ALEJANDRA MARTÍNEZ BOLAÑOS
ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL

MAYRA RODRÍGUEZ LUCERO
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTEGRANTE

CESAR DANIEL GONZÁLEZ DÍAZ
ENLACE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VOCAL

JOSÉ ELOY TORRES LORA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

INVITADA PERMANENTE

NEPERTHI SANTA CRUZ SUÁREZ
JUD DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO
AL PLAN DE PROTECCIÓN

INVITADO PERMANENTE

MIGUEL OMAR QUIJANO VERA
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE
RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y
SERVICIOS